

LA SALUD DE LOS DECISORES EN LA AVENTURA CONSTITUCIONAL



Por: Omar Villanueva Olmedo, Director
Interstitial Knowledge's Theory
olibar C°

*A 5 SEMANAS DE APROBAR O RECHAZAR UNA PROPUESTA DE NUEVA
CONSTITUCIÓN PARTE III 22 Julio 2022*

Esta tercera publicación sobre una propuesta de nueva constitución para Chile, en nuestra calidad de consultores en organizaciones, está dedicada a resaltar una de las materias olvidadas y propia de la cobertura: la salud de los decisores, la que hay que considerar cuando se trata de un tema nuevo y de alto impacto para una organización compleja como es un país y una decisión estratégica que le impactará por años.

Siempre será conveniente incorporar a consultores que se desenvuelvan en otras singularidades para analizar las situaciones en sus aspectos: sociales, políticos, económicos, ambientales, tecnológicos en especial en aquellos temas que aparezcan cercanos al problema y posibles soluciones, pero que muchas veces no se incorporan en estos estudios o trabajos,

como es en particular la dimensión “Sanidad o Salud” de la población para la toma de decisiones, de la que trata esta nota.

EL ENTORNO NACIONAL DESDE FINES DE 2019.

Para comenzar ¿Considera el lector que los hechos ocurridos en el país y en el exterior en los últimos 2 años y 10 meses, han pasado desapercibido en las mentes y en los ánimos de la población nacional?

Sin duda que no y es ahí donde aparece un tema antiguo que cobra un importante relieve: la salud mental. Que, en general, se define como: el estado de equilibrio de cada persona y su entorno socio-cultural que garantiza su participación en el trabajo, en la familia, en lo intelectual y en las relaciones que tiene para alcanzar su bienestar y su calidad de vida.

Según algunos consultores especialistas en salud mental esta incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social y que afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos. También ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, cómo nos relacionamos con los demás y como tomamos decisiones o no las tomamos. También se refiere a las enfermedades o trastornos mentales comunes, como la depresión, la ansiedad o el consumo de sustancias, vicios y dependencias extremas que están fuertemente determinadas por las variantes socioeconómicas (educación, empleo, vivienda, hogar, familia, ingresos y relaciones interpersonales).

En estos 34 meses los problemas de salud mental han sido más comunes, con millones de personas afectadas, con muchos tipos diferentes de enfermedades mentales, que van desde la ansiedad y los trastornos depresivos hasta el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) y el trastorno de estrés postraumático (TEPT).

Hay expertos que estiman que 1 de cada 5 adultos estadounidenses experimenta una enfermedad mental cada año, si se asimilara a la población mayor de Chile, durante los últimos 34 meses, más de la mitad de los adultos podrían haber tenido problemas de salud mental, lo cual debiera afectar a personas de muy diferentes actividades, responsabilidades e intereses. Sin olvidar que un enfermo mental afecta también la sanidad mental de su entorno.

Pero también se puede referir a quienes sean víctima de violencia psicológica o física, sexual, de género, económica, política, bélica, racial o de otra naturaleza y se considera que deben existir normas legales que garanticen prioridad en la atención especializada.

Como se comprenderá las víctimas de violencia o de otras situaciones de salud mental deberían ser atendidas resguardándolas de las injerencias del entorno que pudieran estar contribuyendo a afectar negativamente su salud mental y viceversa.

Es con respecto a lo anterior, que va desde los niños hasta los adultos mayores, que se puede revisar el cúmulo de impactos que han afectado de diferentes maneras a toda la población nacional, aunque algunas personas hayan podido evitarlo. Esto va desde gobernantes, altos funcionarios gubernamentales, academia, profesionales, empresarios, políticos, etc. hasta el mismo personal de salud mental: médicos, psiquiatras, psicólogos, sociólogos, asistentes sociales, etc. y personal auxiliar.

VARIABLES DE CAOS O DESPROGRAMACIÓN MENTAL Y FACTORES DESENCADENANTES DE INSANIDAD: INDIVIDUAL Y SOCIETAL, QUE HAN ENFRENTADO LOS CIUDADANOS.

Entre otras:

1.- Sentir que ha vivido y está en una sociedad con desigualdades, con millones de nuevos profesionales, en

algunas familias donde eran los primeros que habían tenido un título técnico o universitario, que accedían a rentas y niveles de vida muy superiores a las de sus padres y abuelos.

2.- Que un día a fines de Octubre de 2019 se haya producido una violencia inusitada en las principales ciudades, que no parecía una asonada local, sino que más bien una acción orquestada, secreta y coordinada por “alguien”, de la que hasta ahora no se conoce su origen directo y sus instigadores.

3.- Que a la clase política se le ocurriera que ese; era el momento preciso para confeccionar una nueva constitución, a cargo de 150 personas que terminó representando sólo a una parte de la comunidad nacional.

4.- Que se ha tenido una peste desconocida, de carácter mundial, con duración por conocer, con creciente número de contagiados y fallecidos, inicialmente sin vacunas, con ondas que crecían y caían, y que después de más de 2 años aun no desaparece, que hay que usar mascarilla – ponerla y sacarla, al interior o en el exterior y no olvidar tener una de repuesto y otras múltiples medidas invasoras de la vida normal.

5.- Un gran número de personas que no trabajaron meses o años, algunos cesantes, alumnos en sus casas, inflación, pedir recursos al estado, vivir en apuros, utilizar dineros de sus jubilaciones futuras en muy diferentes destinos, pero no para lo que estaban destinadas generando incerteza previsional. Y donde muchas autoridades y personas adineradas mostraron la diferencia entre los que tenían asegurados sus ingresos y los que no sabían en qué gastar lo poco que tenían o ahorrar o dilapidar los millones de sus jubilaciones anticipadas, montos que nunca antes habían manejado. (Varios puntos del PIB).

6.- Con un escenario económico mundial incierto y una inflación no conocida por décadas donde todo sube de precio,

con más autos que hacen que las autopistas y los caminos sean ya estrechos, con viajes por tierra más largos, y con hoteles desocupados por meses,

7.- Y con una violencia y delincuencia nunca antes vista, asaltos, armas, muertos por la violencia de cada día, droga abundante y otras línese. Aparte de la contribución, de diferente tipo, que hace un más de un millón de inmigrantes avecindados en un país no preparado en ningún plano para incorporarlos.

8.- La exposición de la gente a: sobre información, nuevas tecnologías, saturación informática y de pantallas, así como a redes sociales y sus enredos sumado al consumismo por ansiedad y ludopatías, enajenación sedentarismo de la gente viendo series eternas por semanas y meses sumada a una alimentación delivery a la cama en pijamas y con una prolongada falta de: actividad física, arte, deportes, recreación presencial e incluso falta de vacaciones propiamente tal desconectadas.

9.- Enfrentar el miedo de una potencial guerra mundial silenciosa, las catástrofes y amenazas climáticas -reales y ficticias- que informan los medios sobre calentamiento global, deforestación, escasez de agua, alimentos, etc. las que según dicen los "expertos" amenazarían la vida y existencia humana.

10.- Y para colmo -bonus truck- vivir meses de sucesivas campañas políticas, con nuevos candidatos, votaciones y plebiscito, un año de Convención Constituyente, con múltiples avances, algunos sorprendentes, otros sensatos, mucho de antiguo y poco de prepararse para el mundo del incesante desarrollo tecnológico y espacial, todos frentes en los cuales estará de alguna manera presente una nueva o una renueva constitución.

¿Lo anterior habrá pasado desapercibido en el cerebro y en las mentes y en los ánimos de la población nacional y de sus gobernantes?

No sabemos si existe un índice o medición científica que indique qué proporción de la población nacional presenta síntomas o tiene algún estado avanzado de deterioro de su salud mental, ni cómo está afectará al momento de marcar Apruebo o Rechazo al momento de sufragar u otra alternativa.

Por otra parte, ha habido un profundo silencio de parte de los entes nacionales que se preocupan de estos temas, que pudiera ser por que estén muy abrumados atendiendo a pacientes, y que no les quede tiempo para divulgar el estado de enfermedad mental en que puedan estar los ciudadanos el 4 de septiembre y alrededores. Además de indicarnos si algunos estados y enfermedades mentales podrían alterar las preferencias de algunas personas. Por último, también es posible que este estado, en ningún caso, produzca contraindicaciones electorales.

Y, todo lo anterior, con un nuevo gobierno que tiene una “esperanza” puesta en esa fecha.

Una pregunta final para reflexionar es si Ud. cree, que con el estado de situación antes descrita del entorno y de la salud mental de toda la población, permitirán tener la ponderación y equilibrio de sano juicio para el buen decidir sobre el futuro del país en un tema tan relevante como lo es plantearse una nueva Constitución para los próximos 50 años. No será más recomendable esperar un momento de mayor paz que permita superar esta etapa de posible insania mental de dirigentes y dirigidos, sometidos a condiciones extremas de tensión, que evidentemente han afectado su salud física y mental, para tomar buenas decisiones con una visión de futuro, templanza y tranquilidad.

Y no sería bueno quizás sacar la presión de plazos tan presurosos para un nuevo gobierno que tiene una “esperanza” y sus fichas puesta en esa fecha que tensiona más la mente de una gran parte de la población quizás ya en “modo insania” o insalubridad mental.

A nuestro humilde entender, ni en las organizaciones ni en los países es bueno tomar decisiones trascendentales bajo tanta presión psicológica y mucho menos con el diagnóstico societal, que en esta nota antes se describiera, la que afecta a racionalidad requerida para esta trascendental toma de decisiones. Cumplimos con advertir y que los especialistas y los lectores opinen críticamente con libertad.

¿Quién sabe lo que va a ocurrir después del 4 de Septiembre de este año? Tanto desde el punto de vista de los ciudadanos que voten Apruebo o Rechazo, como del diagnóstico, pronóstico y tratamiento masivo a la población que tengan enfermedades mentales graves o muy graves sin tratar.

Un país es mejor cuando tiene una población que dispone de los recursos que le permitan vivir en paz, con holgura económica, con libertad y con una adecuada prevención de su salud corporal y mental, que debiera ser parte fundamental de su acervo cultural y su riqueza. Lo anterior podría ser uno de los indicadores más fundamentales para inclinarse por la alternativa que más se acerca al logro anterior. El elector tiene el 4 de septiembre no sólo la opción de elegir, sino que pronunciarse por vivir en el futuro en un país que tienda a hacer crecer su "riqueza nacional" en sus diferentes dimensiones y facilitar una buena calidad de vida para todos.

Artículos relacionados:

1.- ¿Es posible que Chile logre su desarrollo sin Estrategia País? Abril 2018

2.- Escenarios: nueva constitución ¿En 2022 o cuándo? Febrero

3.- ¿Aprobar o rechazar una propuesta de constitución?: faltan 15 semanas. Mayo 2022 (Parte I)

4.- Propuesta de nueva constitución según análisis de problemas actuales y futuros. Faltan 10 semanas Junio 2022 (Parte II)